**Entidad**

Entidad es una cosa del mundo real con una existencia independiente. Una entidad puede ser un objeto con una existencia física (por ejemplo, una persona en particular, un coche, una casa o un empleado) o puede ser un objeto con una existencia conceptual (por ejemplo, una empresa, un trabajo o un curso universitario). (Elmasri & Navathe, 2007, pág. 55)

# Bibliografía

Elmasri, R., & Navathe, S. B. (2007). *Fundamentos de Sistemas de Base de Datos.* Madrid: Addison Wesley.